

## SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR SUBVENCIONES DEPORTIVAS

**Vva. de la Cañada, 24 de abril.-** El Ayuntamiento concede subvenciones a clubes, asociaciones y entidades deportivas del municipio. Las bases así como las instancias para la solicitud se pueden retirar en la Concejalía de Juventud y Deportes (Avda. Mirasierra, 4) o en la Concejalía de Educación (Pza. España, 2). También están a disposición de las entidades interesadas en la página web municipal: [www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es).

“La iniciativa tiene un doble objetivo: promocionar el asociacionismo deportivo así como ayudar a clubes y entidades a programar actividades dirigidas a fomentar el deporte entre nuestros vecinos”, destacó la concejal de Juventud y Deportes, Verónica Mateos.

### Solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 23 de mayo. La solicitud, junto con la documentación requerida, deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

